

## Guía docente

# Aplicación Específica Deportiva: Fútbol

Grado, centro y curso académico

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>GRADO</b>           | Ciencias de la Actividad Física y del Deporte   |
| <b>CENTRO</b>          | Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla |
| <b>CURSO ACADÉMICO</b> | 2024-2025   |

## SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

## 1. Descripción de la asignatura

|   |  |
|---|--|
| <b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>                               | Aplicación Específica Deportiva: Fútbol  |
| <b>CÓDIGO IDENTIFICATIVO</b>                              | 408035   |
| <b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>                   | Módulo 2: Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana                  |
| <b>CRÉDITOS ECTS</b>                                      | 6  |
| <b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>                           | Ciencias Sociales y de la Salud  |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativo   |
| <b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>                              | Castellano   |
| <b>MODELO DE DOCENCIA</b>                                 | C1   |
| <b>NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD</b> | - Enseñanzas Básicas (EB): 23 (50%)<br>- Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 (50%) |

## 2. Responsable de la asignatura

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| <b>CATEGORÍA</b>       | Profesor Doctor             |
| <b>NOMBRE COMPLETO</b> | Alberto Martín Barrero      |
| <b>EMAIL</b>           | amartin@centrosanisidoro.es |

## 3. Contexto

### **Breve descripción de la asignatura**

En esta asignatura se tratarán los conceptos relacionados con el análisis del juego, la metodología del entrenamiento, la preparación física y la selección de talentos en el fútbol.

Se estudiará las funciones de entrenador deportivo y preparador físico en el ámbito del fútbol, relacionadas con el análisis, la programación, la planificación y evaluación del entrenamiento desde el punto de vista técnico-táctico como condicional, así como el proceso de selección de talentos.

### **Objetivos en términos de resultados del aprendizaje**

- Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes:
- Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;  
  
Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ;

- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
- Ser capaces de incluir en sus rutinas diarias conductas que promuevan la salud.
- Ser capaces de fomentar la igualdad de género en la educación.

## **Prerrequisitos**

No procede

## **Recomendaciones previas a cursar la asignatura**

Se recomienda leer e ir asimilando la información que se proporciona a través del material que se irá colgando semanalmente en la plataforma virtual

Consultar la bibliografía recomendada para ir completando la información proporcionada. Participar activamente en las clases teóricas y prácticas.

## **Aportaciones al plan formativo**

En el actual Plan de estudios, la asignatura Aplicación específica deportiva: Fútbol, constituye una asignatura integrada dentro del Modulo V de Optatividad, constituyendo un contenido disciplinar optativo. Consta de 6 créditos, y queda ubicada en el primer semestre del curso 3º de los estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Esta asignatura tiene como objetivo profundizar en los procesos de planificación, desarrollo y controlar el proceso de entrenamiento del fútbol en sus distintos niveles, sabiendo aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento, con el fin de optimizar el rendimiento deportivo del futbolista. Los contenidos aportados en este módulo deben permitir a los estudiantes un cierto grado de especialización, dentro del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o de otros Grados y, por tanto, genera currículos específicos según los intereses personales..

Con la presente asignatura se contribuye a la aplicación de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En particular:

a) A través de los trabajos solicitados en las clases prácticas de la asignatura se proyectan los ODS Salud y bienestar e Igualdad de género.

## 4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

### a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales.

### **c) Competencias transversales**

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

### **d) Competencias específicas**

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y

actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico

de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o

prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

## 5. Contenidos de la asignatura

### **Bloque 1: ANÁLISIS DE JUEGO Y METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTO EN FÚTBOL:**

Tema 1: La lógica interna del juego. Aspectos formales, funcionales y dinámica general del juego.



Tema 2: Medios técnico-tácticos de equipo

Tema 3: Planificación del proceso de formación en el fútbol base: Aspectos generales y Etapa I. Iniciación.

Tema 4: Planificación del proceso de formación en el fútbol base: Etapa II. Desarrollo

Tema 5: Planificación del proceso de formación en el fútbol base: Etapa III. Rendimiento

### **Bloque 2: PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL:**

Tema 6: Conceptos generales de preparación física. Variables cinemáticas, fisiológicas y fuerza.

Tema 7: Planificación condicional del jugador en formación. Conceptos generales. Evaluación y desarrollo de la condición física.

### **Bloque 3: SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS EN FÚTBOL.**

Tema 8: Factores condicionantes de la excelencia deportiva.

## **6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje**

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

|   |  | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|--|-------|----------------|
| <b>Actividades Presenciales (AP)</b><br><br>Clases magistrales/expositivas (AP);<br>Resolución de problemas (AP); | <b>Actividades Básicas (EB)</b><br>Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. | 23    | 100%           |
|   | <b>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)</b>   | 22    |                |

|   |  |    |    |
|---|--|----|----|
| Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)  | Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. |    |    |
| <b>Actividades Autónomas (AA)</b><br><br>Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas | El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.                  | 90 | 0% |
| <b>Actividades de Evaluación (AE)</b><br><br>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)   | Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.                     | 15 | 0% |

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.

|   |  |
|---|--|
| <b>1ª convocatoria ordinaria</b><br>(convocatoria de curso) | <p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continúa desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> |
|---|--|

|   |  |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>c) La participación en clase supone un 20% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.</li> <li>d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 40% de la calificación final de la asignatura.</li> <li>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</li> </ul>  |
| <p><b>2ª convocatoria ordinaria</b><br/>(convocatoria de recuperación de curso)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</li> <li>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</li> <li>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</li> <li>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</li> </ul> |
| <p><b>Convocatoria extraordinaria</b></p>   | <p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de</p>  |

|  |   |
|--|---|
|  | Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. |
|--|---|

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                 |   | PORCENTAJES | COMPETENCIAS   |
|---------------------------------------|---|-------------|--|
| <b>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL</b> |   | <b>50%</b>  |  |
| Contenido                             | Descripción   | Porcentajes | Competencias   |
| Prueba objetiva final                 | El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico-práctico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas Tipo test ( 5 puntos)</li> <li>- 2 preguntas teórico-prácticas abiertas de extensión media (2 puntos)</li> <li>- 2 casos prácticos (3 puntos).</li> <li>- Modalidad: individual.</li> </ul> | <b>50%</b>  | CG1, CG2, CG8, CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, AC1-1.1, AC6-6.4 |

| <b>PRUEBA ÚNICA</b> |  | <b>PORCENTAJES</b> | <b>COMPETENCIAS</b>  |
|---------------------|--|--------------------|--|
| <b>Contenido</b>    | <b>Descripción</b>   | <b>Porcentajes</b> | <b>Competencias</b>  |
|                     | <p>La prueba única será de carácter teórico y práctico, y consistirá:</p> <p>1- Una primera parte teórica o teórico práctica que integra los contenidos de los temas. <b>70%</b></p> <p>2-Una segunda parte práctica o teórico práctica que permita la interrelación de conceptos pertenecientes a uno o varios temas <b>30%</b></p> | <b>100%</b>        | CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG11, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, AC1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4), AC6 (6.1, 6.3), AC7 (7.2) |

| <b>EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA</b> |  | <b>50%</b>         |  |
|---|--|--------------------|--|
| <b>Contenido</b>  | <b>Descripción</b>   | <b>Porcentajes</b> | <b>Competencias</b>  |
| Bloque trabajos 01  | - Desarrollo de trabajo relacionados con las sesiones teóricas..           | 5%                 | CG1, CG2, CG5, CG9, AC2-2.5, AC.3-3.1, AC3-3.4, AC4-4.1, AC4-4.2, AC6-6.1, AC6-6.2, AC6-6.3, AC6-6.4, AC7-7.1. |
| Bloque trabajos 02  | - Desarrollo de trabajos relacionado con el contenido de los temas 2 al 8. | 10%                | CG1, CG2, CG5, CG9, AC2-2.5, AC.3-3.1, AC3-3.4, AC4-4.1, AC5-5.5,  |

|                    |  |     |  |
|--------------------|--|-----|--|
|                    |  |     | AC6-6.1,<br>AC6-6.2,<br>AC6-6.3,<br>AC6-6.4,<br>AC7-7.2.   |
| Bloque trabajos 03 | - Desarrollo de trabajo sobre planificación en el fútbol base.       | 25% | CG1, CG2, CG5, CG9, AC2-2.5, AC.3-3.1, AC3-3.4, AC4-4.1, AC5-5.5, AC6-6.1, AC6-6.2, AC6-6.3, AC6-6.4, AC7-7.2. |
| Bloque trabajos 04 | - Desarrollo de trabajo relacionados con trabajos y tareas de clase. | 10% | CG1, CG2, CG5, CG9, AC2-2.5, AC.3-3.1, AC3-3.4, AC4-4.1, AC4-4.2, AC6-6.1, AC6-6.2, AC6-6.3, AC6-6.4, AC7-7.3. |

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Suite, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

## 8. Bibliografía

Abt, G. & Lovell, R.(2009). The use of individualized speed and intensity thresholds for determining the distance run at high-intensity in professional soccer. *Journal of Sports Science*, 27 (9): 893-898.

Aziz, A.R., Mukherjee, S., Chia, M. et al. Relationship between measured maximal oxygen uptake and aerobic endurance performance with running repeated sprint ability in young elite soccer players. *J Sports Med Phys Fitness* .2007; 47(4): 401-407

Bangsbo, J., Iaia, F.M., & Krstrup, P.(2008). The Yo-Yo intermittent recovery test. A useful tool for evaluation of physical performance in intermittent sports.. *Sports Medicine*, 38 (1), 37-51.

Bradley, P.S., Sheldon, W., Wooster, B., Olsen, P., Boanas, P. & Krstrup, P.(2009). High-intensity running in English FA Premier League soccer matches. *Journal of Sports Sciences*, 27 (2), 159-168.

Bradley PS, Mascio MD, Peart D, Olsen P, Sheldon B (2010) High-intensity activity profiles of elite soccer players at different performance levels. *J Strength Cond Res* 24:2343–2351

Buchheit, M., Mendez-Villanueva, A., Simpson, B. & Bourdon, P.C.(2010). RepeatedSprint sequences during youth soccer matches. *International Journal of Sports Medicine*, 31: 1-8.

Carling, C., Reilly, T., & Williams, A. M. *Performance assessment for field sports*, London: Routledge, 2009.

Carling, C , Bloomfield, J., Nelsen, Lee & Relly, T.(2008). The role of motion analysis in elite soccer.Contemporary performance measurement techniques and work rate data. *Sports Medicine*, 38 (10), 839-863.

Carling C (2010) Analysis of physical activity profiles when running with the ball in a professional soccer team. *J Sports Sci* 28:319–326

Castagna, C., Impellizzeri, F., Cecchini, E., Rampinini, E., & Barbero-Alverz, J.C.(2009). Effects of intermittent endurance fitness on match performance in young male soccer players.. *Journal of Strength and Conditioning Research*, 23 (7), 1954- 1959.

Di Salvo,V., Collins A. McNeill B. et al. (2006) Validation of prozone: a new videobased performance analysis system. *Int. J. Perf. Anal Sport*. 6 (1):108-119.

Di Salvo V, Baron R, Gonzalez-Haro C, Gormasz C, Pigozzi F, Bachl N (2010) Sprinting analysis of elite soccer players during European Champions League and UEFA Cup matches. J Sports Sci 3:1–6

Gregson W, Drust B, Atkinson G, Salvo VD (2010) Match-to-match variability of highspeed activities in premier league soccer. Int J Sports Med 31:237– 242

Harley J.A., Barnes, C.A., Portas, M., Lovell, R., Barrett, S., Paul, D. & Weston, M.(2010). Motion analysis of match-play in élite U12 to U16 age-group soccer players. Journal of Sports Science, 28 (13): 1391-1397.

Impellizzeri, F.M., Rampinini, E., Castagna,C., Bishop, D., Ferrari Bravo, D., Tibaudi, A., Wisloff, U..(2008). Validity of a Repeated-sprint test for football.Int. J. Sports Med., 38 (1), 37-51.

Mujika I, Santisteban J, Impellizzeri FM, Castagna C (2009) Fitness determinants of success in men’s and women’s football. J Sports Sci

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

## 9. Cronograma

| SEMANA | U.D. | MODALIDAD |        | DESCRIPCIÓN  |
|--------|------|-----------|--------|--|
|        |      | E.B.      | E.P.D. |  |
| 01     | 0-1  | x<br>x    |        | Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación<br>Presentación Tema 1 |
| 02     | 1    | x         | x      | Presentación Tema 1<br>Práctica 1  |
| 03     | 2    | x         | x      | Presentación Tema 2<br>Práctica 2  |



|    |     |        |   |   |
|----|-----|--------|---|---|
| 04 | 2   | x      | x | Presentación Tema 2<br>Práctica 3             |
| 05 | 3   | x      | x | Presentación Tema 3<br>Práctica 4             |
| 06 | 3   | x      |   | Presentación Tema 3<br>Práctica 5             |
| 07 | 4   | x<br>x |   | Presentación Tema 4<br>Práctica 6             |
| 08 | 4   | x      | x | Prueba de seguimiento temas 1-4<br>Práctica 7 |
| 09 | 5   | x      | x | Presentación Tema 5<br>Práctica 8             |
| 10 | 5   | x      | x | Presentación Tema 5<br>Práctica 9             |
| 11 | 6   | x      | x | Presentación Tema 6<br>Práctica 10            |
| 12 | 7   | x      | x | Presentación Tema 7<br>Práctica 11            |
| 13 | 8   | x      | x | Presentación Tema 8<br>Práctica 12            |
| 14 | 1-8 | x      | x | Presentación Tema 8<br>Práctica 13            |
| 15 | 1-8 | x      |   | Repaso  |

**U.D.:** Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo